

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DEURA.

Apartadó, 26 de mayo de 2025

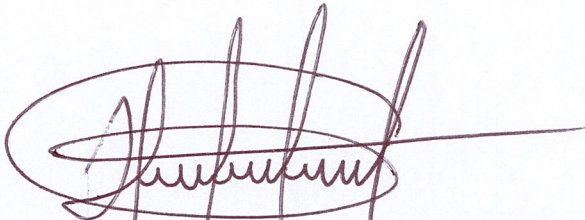
CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Capitán, OSCAR EDUARDO FUQUENE VEGA, Jefe Seccional de Investigación Criminal Deura (E), deja constancia, que en atención a su petición, instaurada a través del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias de la Policía Nacional y radicada mediante solicitud Nro. 693171-20250523 de fecha 23 de mayo de 2025, por parte de esta unidad se proyectó respuesta la cual quedó radicada mediante Comunicación Oficial No. GS-2025-038841-DEURA de fecha 26 de mayo de 2025, sin poder entregarse con los soportes de notificación, teniendo en cuenta que no se evidencian datos concretos, como dirección de residencia, teléfono, correo electrónico u otro, que nos permita notificar la respuesta proyectada a su solicitud, ante lo anterior y en cumplimiento a la Ley 1437 del 11 de enero 2011, “Artículo 69, Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”.

Por lo cual me permito informar que se fija copia íntegra de la citada comunicación en el micrositio web, <https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso>; por un término de 05 días a partir del 28 mayo de 2025, por lo tanto, se advierte que, a partir del día hábil siguiente al retiro del aviso, se entera surtida la notificación.

Finalmente, El señor(a) usuario anónimo podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional “Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano” <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud>.

Atentamente:



Capitán OSCAR EDUARDO FUQUENE VEGA
Jefe Seccional de Investigación Criminal DEURA (E)